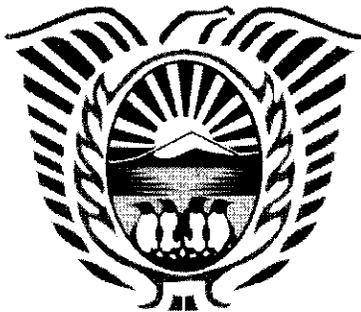


# PODER LEGISLATIVO



PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO,  
ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR  
REPÚBLICA ARGENTINA

## LEGISLADORES

**Nº: 124**

**PERIODO LEGISLATIVO: 2021**

**Extracto:**

**BLOQUE PARTIDO VERDE PROYECTO DE RESOLUCIÓN  
EXPRESANDO SU REPUDIO A LOS DICHOS DE LA SEÑORA  
PATRICIA BULLRICH EX MINISTRA DE SEGURIDAD DE LA  
NACIÓN.**

Entró en la Sesión de: \_\_\_\_\_

Girado a la Comisión Nº: \_\_\_\_\_

Orden del día Nº: \_\_\_\_\_



Poder Legislativo  
Provincia de Tierra del Fuego  
Antártida e Islas del Atlántico Sur  
BLOQUE PARTIDO VERDE

PODER LEGISLATIVO SECRETARÍA LEGISLATIVA	
06 MAY 2021	
MESA DE ENTRADA	
Nº 129	Hs. 15:29
FIRMA: <i>[Signature]</i>	

Provincia de Tierra del Fuego A.e I.A.S. Poder Legislativo Presidencia	
REGISTRO Nº	04 MAYO 2021
639	<i>[Signature]</i>
folios	
FIRMA	

FUNDAMENTOS

*[Signature]*  
Pablo SEBECA  
Auxiliar Administrativo  
Dirección Despacho Presidencia  
PODER LEGISLATIVO

Sra. Presidenta:

Patricia Bullrich, ex ministra de Seguridad de la Nación y actual presidenta del partido político Propuesta Republicana, ha demostrado su falta de respeto hacia el pueblo argentino y en particular al pueblo de nuestra provincia, al expresar, literalmente, en un programa televisivo "le podríamos haber dado las Malvinas" a Pfizer a cambio de vacunas.

Lo manifestado representa lo que Patricia Bullrich y su espacio político – en su carácter de máxima autoridad partidaria del PRO - siente en relación a la causa Malvinas, en una muestra clara del total desprecio por la vida que nuestros compatriotas dejaron en nuestras queridas Islas Malvinas, defendiendo a nuestra patria y enarbolando en alto nuestra bandera nacional.

Sus expresiones demuestran su gran insensibilidad, tras años de lucha por el permanente reclamo de nuestra soberanía sobre las Islas Malvinas, hecho que no podemos individualizar sólo en la figura de la ex ministra, sino que es fiel reflejo del pensamiento y de las acciones del espacio político al que representa, y que caracterizaron al gobierno del ex presidente Mauricio Macri sobre la cuestión Malvinas.

El gobierno del ex Presidente, en virtud de su discurso relativo a "volver a ser parte del mundo y cortar con el aislacionismo" entró toda una estrategia de "desideologizar la política exterior", creando un paraguas sobre la discusión soberana respecto de las Islas, iniciando una serie de negocios con la potencia colonizadora, tales como los que llevó a cabo el vergonzoso Ministerio de Energía, a cargo de Juan José Aranguren, quien fuera CEO de Shell Argentina. Siguiendo la línea de estos acercamientos en septiembre de 2016, cuando se produjo el encuentro entre los Vice Cancilleres Foradori (Argentina) y Duncan (Reino Unido) se firmó un acuerdo de cooperación para la exploración y explotación de hidrocarburos, desconociendo así los preceptos de la resolución 2065 de Naciones Unidas, también los intentos frecuentes de subordinar al Consejo Federal Pesquero para entregar información técnica sobre los volúmenes de los caladeros en el Atlántico Sur a los técnicos británicos

El gobierno al que perteneció Patricia Bullrich anunció el trabajo en conjunto entre ambos países en materia militar, situación contradictoria ya que históricamente Argentina denunció la creciente militarización del Atlántico Sur por parte del Reino Unido, insultante a la memoria de las decenas de muertos en la guerra de 1982, a los

LAS ISLAS MALVINAS, GEORGIAS Y SANDWICH DEL SUR, SON Y SERAN ARGENTINAS

*[Signature]*  
María Laura COLAZO  
Legisladora Partido Verde  
PODER LEGISLATIVO

*[Signature]*  
Mario Jorge COLAZO  
Legislador Partido Verde  
PODER LEGISLATIVO



Poder Legislativo  
Provincia de Tierra del Fuego  
Antártida e Islas del Atlántico Sur

**BLOQUE PARTIDO VERDE**

mueritos de post guerra, a los mutilados, a los ex combatientes y familiares que aun lloran esa desgracia.

El ex presidente Mauricio Macri, en otro acto de desprecio a la historia, a nuestra Constitución Nacional y Provincial se reunió en noviembre de 2018 con la primera ministra británica Theresa May en el marco de la Cumbre del G-20, comprometiéndose a fortalecer el vínculo comercial entre el Reino Unido y el Mercosur, pero nunca habló del tema concerniente a todo Argentino de bien que es la soberanía argentina sobre las Islas Malvinas.

Entonces, Señora Presidenta, resulta inadmisibile que una dirigente política que representa a la mayor coalición opositora y al partido político que estuvo a cargo del Ejecutivo Nacional, exprese abiertamente de esta forma el real pensamiento de ella y su espacio político. En vista de todos los argumentos precedentemente expuestos, y el arduo proceso de Malvinización que se viene llevando a cabo, tanto de nuestro país como de nuestra provincia, es nuestro deber como ciudadanos ejercer el máximo repudio a tamañas expresiones, considerando que la causa de las Islas Malvinas es una causa nacional. Aceptar que fue un error involuntario, no hace otra cosa que dañar e insultar profundamente a la República, al espíritu Malvinense de su pueblo, a nuestra historia, a nuestra provincia.

Por todo lo expuesto es que pedimos a nuestros pares el acompañamiento al presente proyecto de declaración.

Maria Laura COLAZO  
Legisladora Partido Verde  
PODER LEGISLATIVO

Mario Jorge COLAZO  
Legislador Partido Verde  
PODER LEGISLATIVO

Maria Victoria VUOTO  
Legisladora Provincial  
PODER LEGISLATIVO

LAS ISLAS MALVINAS, GEORGIAS Y SANDWICH DEL SUR SON Y SERAN ARGENTINAS



Poder Legislativo  
Provincia de Tierra del Fuego  
Antártida e Islas del Atlántico Sur

BLOQUE PARTIDO VERDE



LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO  
ANTARTIDA E ISLAS DEL ATLANTICO SUR

DECLARA:

ARTICULO 1º: Su más enérgico y categórico repudio a los dichos de la Sra. Patricia Bullrich, en su carácter de ex ministra de Seguridad de la Nación y actual presidenta del partido político Propuesta Republicana, quien expresó que "las Islas Malvinas se las podríamos haber dado" en clara alusión a proponer la entrega, por parte del Gobierno Nacional, de una parte integrante de nuestro territorio provincial, en garantía por la adquisición de vacunas contra el Coronavirus (COVID-19).

ARTICULO 2º. Asignar la calidad de Persona NO GRATA, en el ámbito de la provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, a la Sra. Patricia Bullrich.

ARTICULO 3º: Comuníquese, publíquese. Archívese.

María Laura COLAZO  
Legisladora Partido Verde  
PODER LEGISLATIVO

Mario Jorge COLAZO  
Legislador Partido Verde  
PODER LEGISLATIVO

María Victoria VUOTO  
Legisladora Provincial  
PODER LEGISLATIVO

LAS ISLAS MALVINAS, GEORGIAS Y SANDWICH DEL SUR, SON Y SERAN ARGENTINAS